

OGE04980

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y hace referencia a la comunicación conjunta JOL MEX 17/2021 suscrita por el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas; el Relator Especial sobre el derecho al desarrollo; la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; el Experto independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo; el Experto independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional y el Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos.

Sobre el particular, solicita atentamente una prórroga para remitir información sobre las cuestiones planteadas por los Procedimientos Especiales relativas a los esfuerzos realizados para garantizar un acceso equitativo, asequible, justo, seguro, oportuno y universal a las vacunas COVID-19.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas; Relator Especial sobre el derecho al desarrollo; Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; Experto independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo; Experto independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional y Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos- las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, a 30 de noviembre de 2021.

**Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos,
Comité contra la Desaparición Forzada.
Ginebra.**

MISIÓN
PERMANENTE DE MÉXICO
ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES CON
SEDE EN GINEBRA
GINEBRA SUIZA